



2018 "AÑO DE LA SALUD EN SONORA"
Número de Oficio. COESPRISSON/CES/2018/0145

Hermosillo Sonora a 19 de Enero 2018

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud PRESENTE.-

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora dentro de sus atribuciones y objetivos tiene como misión llevar a cabo la vigilancia sanitaria en todos los establecimientos para evitar riesgos en la salud de los sonorenses.

Así mismo en el **Cuarto Trimestre del año 2017** se llevaron a cabo **3,085 Verificaciones Sanitarias**, esto a través de las 14 Unidades de Control Sanitario que dan cobertura en los 72 Municipios de la entidad, siendo sancionados por distintos incumplimientos en la normatividad aplicable a **129 establecimientos** en sus diferentes giros.

A continuación se muestra que municipios sancionaron y el número de sanciones que se ejecutaron:

Unidad de Control Sanitario	Número de Sanciones 4to Trimestre 2017
Hermosillo	50
Obregón	33
Dirección Gral.	31
Santa Ana	5
San Luis Río Colorado	4
Huatabampo	2
Puerto Peñasco	2
Agua Prieta	1
Magdalena	1
Total	129

Finalmente comentar que la multa o sanción se aplica cuando el o los establecimientos no cumplieron con las observaciones detectadas en la primera visita de verificación, por lo que los usuarios se hacen acreedores a una multa administrativa que va desde 1 hasta 16 mil Unidades de Medida y Actualización señalado en la Ley General de Salud.



Secretaría
de Salud Pública

COESPRISSON
Comisión Estatal de Protección Contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo, quedando a su disposición ante cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Comisión Estatal de Protección contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

Lic. Pascual Axel Soto Espinoza
Comisionado Estatal para la Protección Contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

PASE/fgdg

C.c.p. Archivo